

# LA IBERIA

DIARIO DE LA TARDE

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Orihuela: 1 peseta al mes.  
Fuera, 3'50 pesetas trimestre,

## REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

Calle de Alfonso XIII, número 19.  
NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS.

## ANUNCIOS Y COMUNICADOS

A precios convencionales.  
No se devuelven originales.

# ¡VIVA LA LIBERTAD!

## Llegada de Don Luis Barcala Cervantes á Orihuela--Recibimiento y manifestación.

A las tristezas del ayer lúgubre, suceden las alegrías de un hoy venturoso. Cuando el partido liberal oriolano se desvanecía como los ténues celajes arrastrados por el vendabal, pensábamos que la idea de libertad desaparecería para siempre de su cuna natural; pero ese ideal no había muerto, estaba dormido en el espíritu de los numerosísimos liberales oriolanos, y á despertarle á bastado, que un hombre de arresos y energías juveniles, de mentalidad portentosa, de honradez intachable, de prestigio indiscutible como D. Luis Barcala Cervantes, haya dado su nombre, que sirve como bandera de combate al gran partido liberal de Orihuela.

El recibimiento hecho está mañana al representante en este distrito del partido liberal del

que es jefe el Excmo. Sr. D. Segismundo Moret, ha sido grandioso, inenarrable.

De 2.000 personas pasaban las que en la estación del ferrocarril aguardaban impacientes la llegada del tren que había de conducir á esta ciudad al jefe de los liberales locales D. Luis Barcala Cervantes.

En la estación de Callosa le esperaba un gentío inmenso que le victoreó frenéticamente, mientras la música de aquella villa ejecutaba alegres marchas.

Una nutrida comisión del comité orcelitano acompañaba en su viaje al Sr. Barcala: Al llegar el tren á la estación, la muchedumbre prorrumpió en aplausos que se prolongaron hasta que la figura del jefe de los liberales, apareció en la ventanilla

saludando; entonces el entusiasmo se desbordó en vivas delirantes y aplausos no interrumpidos, mientras la banda de música del municipio ejecutaba un brillante pasodoble.

La ovación fué inmensa, indescriptible.

La imponente manifestación se puso en marcha, llenando los manifestantes un gran espacio de la avenida de la estación. Los vivas á D. Luis Barcala Cervantes, al jefe del partido liberal y á la libertad, no se interrumpían, siendo contestados con caluroso entusiasmo.

La manifestación recorrió las calles de Unión Agrícola, San Pascual, plaza de la Constitución, Plaza de Cubero, Puente de Poniente, Mayor, Soledad, Alfonso XIII y S. Juan, hasta

la puerta de la morada de don Alvaro Garcia de Burunda; en cuyo domicilio se hospeda D. Luis Barcala Cervantes.

Al llegar la manifestación frente á las casas Consistoriales, el Sr. Barcala se detuvo y descubriéndose gritó con voz extérrica: ¡Viva la casa del pueblo! ¡Viva Orihuela! y al hallarse frente á la redacción de LA IBERIA lanzó este otro: ¡Viva el partido liberal!, cuyos vitores fueron unánimes y entusiásticamente contestados.

Ante el domicilio del Sr. Garcia de Burunda situóse un grupo de liberales que pasaba de 1.000, obligando con su insistente manifestación de cariño á salir al balcón á D. Luis Barcala, quien les dirigió la palabra expresándose en los terminos siguientes:

## LA FERIA DE ORIHUELA

*Historia de su origen y de las modificaciones más notables que ha sufrido.*

(Continuación)

El Rector de Catral, el mismo diligente y puntual cronista, nos refiere en su obra citada (1), una importante cuestión promovida por la cobranza de tributos á los que acudieron á la feria del año 1498.

El almojarife ó colector general, especie de recaudador de contribuciones, que habia sido designado por la diputación del reino de Valencia, sin ningún género de contemplaciones, con grave perjuicio de los intereses de Orihuela y contraviniendo todos sus fueros é inmunidades, osó cobrar durante los días de feria del año predicho, diez sueldos de partazgo, á la entrada y á la salida, por cada uno de los esclavos que en su compañía llevaran los feriantes y haciéndoles pagar también por los paños y otras mercancías, aunque no se vendieran.

Ante tamaño descomedimiento y desafuero, no pudo menos el Concejo, celoso siempre cuando de guardar escrupulosamente sus prerrogativas se trataba, de adoptar una enérgica actitud de protesta, alzándose contra la conducta del colector; lo cual patentiza el hidalgo espíritu de independencia que animaba á nuestros antepasados hasta obligar é imponer á los más altos poderes el respeto á sus derechos, con un valor cívico y una abnegación de las que en los actuales tiempos con alardes de libertad y democracia, no se encuentran ejemplos parecidos, y evidenciando á la vez el rebajamiento moral de una raza que decae.

Véase en la siguiente carta, que el municipio dirigió á su mensajero en corte Jaime Ruiz, en réplica á una misiva de éste, el tono enérgico, el valiente desenfado y la altura de miras con que hizo ostensible su protesta y salió á la defensa de sus privilegios. El texto catalán dice así:

—«Molt mag. Sr.—Ab Mateu criat é de la casa del mag. Fr. Masquefa y vra. hauem rebut una vra. lletra. El jat sia hauem

(1) Tomo II, cap. XXV.

vist una lletra del Mag. Ballegral. feta al mag. P. Desprats son lloch hauem vist lo poc es quart que los SS. Diputats de aquest Regne han vers aquesta ciut lo que fer no deuriem porque lo preu ab que compraren nres. priuiligis fon la vida y sanch de predecessors axi en lo temps que eren de Castella per deffendre la terra dels enemigs de la Sta. Fe Cath.<sup>a</sup> com en lo temps que som estats del Regne de Val.<sup>a</sup> en deffendre la vida y estat de tots los Valencians é poblats en dit regne. Y lo preu que vres. nres predecessors donaren obtenir los delliberam donar per deffendres. Estam certs que la Magd. real nos tendra en Just.<sup>a</sup> E lo Ext. Sr. Infant lloch gural. E ab aquesta querella delliberen medir puix tan por recort tenen aquexos SS. del que debes. E deuriem recordar que si som units el regne de V.<sup>a</sup> ab nres, priuiligis axi podrat y concordat quels nos han aservar e que hui tenim temps disposicis no seruant nos cap. de sus, com som units procurar que han reduit á prouincia per si puix som de un Rey y Sr. E serem lleures de las Vexacions que dels Valencians tots jorns rebem. E deuriem considerar aquexos S.S. que en nra, ma esta la justicia de aquest fet hara es pronuncie en fauor nra. ó en contra. Per que no usant del privilegi de la fira questa en nra. ma cesaran estes alteracions, ett.»—

Lo que traducido libremente viene á ser:

—«Muy magnífico señor:— Con Mateu, criado de la casa del magnífico Francisco Masquefa y vuestra, habemos recibido una carta vuestra. Y así mismo hemos visto una carta del Magnífico Baile general dirigida al magnífico Pedro Desprats, su lugarteniente, por las cuales vemos la poca consideración y respeto que los señores diputados de este Reino tienen para con esta ciudad, lo que no deberían hacer, porque el precio á que compraron nuestros predecesores nuestros privilegios fué con el de su vida y su sangre, así en el tiempo que eran de Castilla por defender la tierra contra los enemigos de la Santa Fe Católica. como en el tiempo que estamos perteneciendo al reino de Valencia, defendiendo la vida y estado de todos los valencianos y pobladores de dicho reino. Y la

deuda que vuestros predecesores reclamarnos pudieran por libertarnos, la pagamos con creces defendiéndolos en muchos peligros. Estamos seguros que la Majestad real y su lugarteniente general el muy alto señor Infante, nos sabrán hacer la justicia á que en tan legítima demanda tenemos derecho y que, olvidando sus deberes, han hollado esos señores. Y si tratan de demostrarnos con nuestros privilegios que somos súbditos de Valencia y que á ella hemos de estar sometidos, los propios testifican nuestros fueros, que nos eximen de cualquier otro vasallaje que que no sea el que todos hemos de rendir á un mismo Rey y Señor. Y quedaremos libres de las vejaciones que de los valencianos todos los días recibimos. Deberían considerar esos señores que ha de correspondernos siempre la justicia, tanto si se pronuncie en nuestro favor como si se declare en nuestra contra; y sólo permitiéndonos el uso de las exenciones y franquicias que nuestros privilegios nos conceden, cesarán estos altercados.»

Justo García Soriano

(Continuará)

## ASI SE OBRA

Esta mañana ha visitado á nuestro ilustre jefe D. Luis Barcala Cervantes una comisión de la Junta Directiva de «El Oriol taurino» compuesta por D. Federico Linares, D. Ricardo Ferrer, D. José de Madaria y don Tomás Brotons, los cuales le invitaron á contribuir para cubrir el número de acciones que quedan en la plaza de toros. El Sr. Barcala se suscribió por ocho acciones, cuyo importe de dos mil pesetas entregó en el acto á los señores de la comisión.

Como esto demuestra, nuestro ilustre amigo D. Luis Barcala no viene á Orihuela provisto de un buen repuesto de promesas sino que con hechos prácticos prueba que lo que á este distrito le interesa y lo que este pueblo anhela, le interesa á él y procura que se cumplan sus anhelos.

Así se obra.



»Agradezco y recojo esta espontánea manifestación, porque no es á mí á quien se tributa, sino al partido liberal español. Al pasar por la casa de Ayuntamiento, he lanzado dos vivas compendio de mis afectos porque aunque forastero, siento verdadera adoración por este pueblo.

Vuestro entusiasmo hace renacer nuestras esperanzas. Seguid por ese camino que con vuestra constancia llegaremos al logro de nuestras aspiraciones.

Yo recojo vuestra adhesión y entusiasmo, y con el esfuerzo de todos los buenos liberales vamos al triunfo de la libertad.»

Las últimas palabras del Sr. Barcala, fueron ahogadas en una tempestad de vivas y aplausos.

Mientras en la calle, la banda municipal ejecutaba las más alegres marchas de su repertorio, la casa del señor García de Burunda era invadida por una muchedumbre ansiosa de estrechar la mano de nuestro ilustre jefe D. Luis Barcala Cervantes. Le saludaron numerosas comisiones de los pueblos de Callosa, San Miguel de Salinas, Bigastro, la Aparecida, Santomera, Beniel, Hurchillo, Benferri y Redován y de los partidos de Barbarroja, S. Bartolomé, Correntías, Matanza Murada, Escorratel, Mudamiento, Torremendo, Bonanza y otros.

D. Luis Barcala Cervantes agradecía emocionado las manifestaciones de adhesión y simpatía, de que era objeto.

El partido liberal de Orihuela ha dado en el día de hoy una gallarda muestra de su vitalidad y cohesión, realizando un acto que prueba hasta á los más ecepticos, que los liberales somos muchos, estamos muy unidos, perfectamente capacitados para ejercer la administración del pueblo que tiene depositada en nosotros su confianza y sus esperanzas.

A la hora en que entra en máquina este periódico se estará celebrando en el hotel España el anunciado banquete en honor de nuestro ilustre jefe D. Luis Barcala Cervantes, de cuyo importantísimo acto daremos cuenta en nuestra edición de mañana.

El orden en la manifestación ha sido completo, resultando por tanto inútiles las precauciones adoptadas por la autoridad.

## PRIMER FRACASO

El programa de festejos dado al público por nuestro Ayuntamiento, viene á ser como el canto de la sirena.

Por de pronto se inauguran las fiestas suspendiendo el más interesante de ellos, porque es el que dá la norma del grado de cultura de los pueblos, y el que sirve de noble emulación á los niños, para que despertándoles el amor al estudio lleguen con la mayor ilustración á constituir una patria de sabios y de prácticos.

He aquí el texto del B. L. M. que nos remitió el presidente de la comisión de instrucción pública para justificar la suspensión del acto:

«El presidente de la comisión de instrucción pública, B. L. M. al señor director de LA IBERIA y pone en su conocimiento por si á bien tiene el publicarlo en el periódico de su digna dirección, que el reparto de premios á los niños de las escuelas públicas que debía efectuarse mañana no puede tener lugar por no haberse recibido los objetos pedidos para los premios.

Dicho reparto se aplaza para cuando el inspector de primera enseñanza de la provincia venga á celebrar los exámenes.

D. Ramón Montero Mesples, aprovecha esta ocasión para ofrecer á V. el testimonio de su más distinguida consideración.

—Orihuela 28 Agosto 1907.»

La causa de la suspensión no puede ser menos justa ni menos ógica.

El Ayuntamiento orcelitano recurre á la esplendidez de los comerciantes de la localidad para organizar unas fiestas que lo acrediten de patriota, y por si esto no fuera bastante, las cuotas voluntarias de suscripción las convierte en obligatorias, imponiendo las cantidades con que cada comerciante ha de contribuir, y no se escapa el más modesto industrial del extraordinario impuesto; pero esos comerciantes que han tenido la bolsa abierta para facilitar el éxito de los festejos no merecen por parte del municipio la atención de ser los que proporcionen los objetos que han de servir de premios á los niños de las escuelas públicas. Esto es, que son buenos para pagar y malos para que sobre ellos recaiga un beneficio; se les saca el dinero, para que los forasteros se aprovechen de las pocas ventajas que el Ayuntamiento puede producir al país.

Ya saben los comerciantes oriolanos cómo se interesan por ellos los que pretenden monopolizar la administración de este pueblo.

Tiene un aspecto ridículo, además, la suspensión del reparto de premios, que consiste en aplazarlo para la época de los exámenes, que como es sabido, tienen como periodo oficial el mes de Junio de cada año; falta pues para ese tiempo la friolera de diez meses, y entonces ¿serán los actuales concejales los representantes de Orihuela? No lo serán, porque este pueblo está harto de sus torpezas y de su desastrosa administración.

## EL GLOBO

### Martínez y Ferrer

Grandioso Surtido en mantillas volante blancas.

Variación de dibujos

MAYOR 31 Y 33

EL GLOBO

EL GLOBO

EL GLOBO

## GACETILLAS

Ha visitado nuestra redacción y hemos tenido el gusto de estrechar la mano á nuestro particular y querido amigo el joven cartagenero D. Manuel Alonso Marín que ha venido á presenciar nuestras fiestas.

Bien venido.

La reforma rebajando la tarifa de cartas para el extranjero y la de derecho de seguro en el servicio internacional de valores declarados, acordada últimamente, no empezará á regir hasta primero de Octubre próximo, fecha en la cual entrarán en vigor los convenios firmados en el último Congreso Postal de Roma.

De regreso de su excursión veraniega hemos tenido el gusto de saludar á nuestros distinguidos amigos D. Matias García, D. Ramón Pastor, D. Federico Javaloy, D. José M.<sup>a</sup> Lacarcel, D. Juan de Dios García y nuestro querido compañero de redacción D. Andrés de Lacarcel.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta al pintor murciano D. Julián Alcaraz, el que ha venido á Orihuela con el sólo objeto de reproducir con su hábil pincel los seis toros de Arribas.

La propiedad, con que ha sabido trasladar al lienzo los hermosos ejemplares ha merecido los elogios de cuantos hemos tenido la ocasión de verlos.

Saludamos cariñosamente á la notable artista.

Quando la comisión de la Sociedad «Oriol Taurino» ha visitado esta mañana á nuestro ilustre jefe que se ha suscrito por ocho acciones, nuestro querido amigo y correligionario don Manuel Lizón ha tomado dos acciones y D. Vito Rebagliato ha hecho que lo suscriban por cuatro.

Desde Alicante ha venido á presenciar nuestros festejos de feria el simpático joven D. Francisco Teruel hermano de nuestro director.

Imprenta de Luis Zerón.—Orihuela

# Banco de Cartagena

Cartagena, Murcia, Lorca, La Unión, Aguilas y Orihuela

CAPITAL: PESETAS 10.000.000

- Compra y venta al contado y en Bolsa de toda clase de fondos públicos y valores industriales.
  - Cobro y descuento de cupones y de efectos de giro sobre España y el extranjero.
  - Giros sobre todas las capitales y principales pueblos de España. Cesión de giros en Libras, Francos, Marcos, etc.
  - Giros sobre Cuba, Puerto Rico, Filipinas y principales plazas de América y Asia.
  - Giros telegráficos. Cartas de crédito.
  - Compra y venta de monedas y de billetes extranjeros.
  - Restamos y créditos en cuenta corriente, con garantía de valores cotizables.
  - Depósito en custodia de toda clase de objetos preciosos y valores, sin cobrar premio alguno á sus clientes.
  - Apertura de cuentas corrientes.
- CAJA DE AHORROS=Las imposiciones en la misma devengan el 3 por 100 de interés anual, acumulables en 30 de Junio y 30 de Diciembre de cadaño. Los fondos se reintegran A LAISTA V



